



FUERZA AÉREA ECUATORIANA

UNIDAD EDUCATIVA FAE Nro. 2

HOJA DE CONTROL PARA LA CARPETA # 1

CADETES ANTIGUOS – MATRICULACIÓN AÑO LECTIVO 2025 – 2026

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CADETE:		
CURSO PARA EL AÑO LECTIVO 2025 - 2026:		
REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR OBLIGATORIAMENTE TODOS LOS CADETES PREVIO SU MATRICULACIÓN PERIODO LECTIVO 2025 – 2026		
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN		
	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Ficha de matriculación.		
2. Solicitud de cupo.		
3. Anexo B “Registro del representante legal”.		
4. Anexo “C” Carta de compromiso.		
5. Anexo “D” Historial médico.		
6. Exámenes médicos (oftalmología, audiometría y electrocardiograma).		
7. En caso de que un estudiante presente Necesidades Estudiantiles Especiales (NEE), deberá presentar un informe psicopedagógico de un especialista.		
8. Anexo E “Contrato de servicios educativos).		
9. Anexo F “Consentimiento informado para la atención psicológica”.		
10. Anexo G “Transparencia de información en la educación particular y fiscomisional”		
11. Anexo H “Solicitud de autorización para rendir exámenes de grado para 3 BGU”.		
12. 02 Copias a color de la cédula del cadete.		
13. 01 Copia de la cédula y papeleta de votación/credencial militar del padre.		
14. 01 Copia de la cédula y papeleta de votación/credencial militar de la madre.		
15. 01 Copia de la cédula y papeleta de votación/credencial militar del representante legal (si es diferente a padre y madre).		
16. 03 fotografías a color, tamaño carne, del cadete, con uniforme de parada (diario).		
17. En caso de que el representante legal no sea uno de los padres, deberá presentar una copia certificada del documento habilitante emitido por la autoridad competente (sentencia de juez, en el caso de tenencia o patria potestad).		
18. Carne del CONADIS (en caso de tenerlo).		
19. Carne de vacunación (obligatorio para EGB).		
NOMBRE DEL DIGITADOR (UEFAE Nro. 2):		
FECHA:	FIRMA DEL DIGITADOR/EVALUADOR:	